

CITES TIERRA DEL FUEGO, FEDERALIZACIÓN DE LA CIENCIA Y POLÍTICAS DE SOBERANÍA



Figura 1: Reunión en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCYT) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 15 de enero de 2020. De izquierda a derecha: Subsecretario de Coordinación Institucional de la Nación: Dr. Pablo Nuñez, Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia Tierra del Fuego: DI. Analía Cubino, Ministro de Ciencia y Tecnología de la Nación: Dr. Roberto Salvarezza y Secretaria de Ciencia y Tecnología de la Provincia Tierra del Fuego: Ing. Ana luz Carol. Foto perteneciente a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

La provincia de Tierra del Fuego A.I.A.S. a través de sus organismos competentes, el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, fueron convocados en una primera reunión por la Secretaría de Articulación Científico Tecnológica de la Nación, para evaluar la creación de un nuevo centro de investigación en el territorio provincial.

La creación de un Centro Interinstitucional Interdisciplinario en Temas Estratégicos (CITEs) se enmarca en el programa de federalización y soberanía científica y tecnológica como parte de las políticas llevadas a cabo por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCYT) de la Nación.

La generación de un Centro Interinstitucional en la provincia tiene los siguientes objetivos propuestos por el MINCYT:

- Promover la articulación entre las instituciones del sistema científico-tecnológico nacional a través de la creación, operación y/o consolidación de un Centro interinstitucional para impulsar la asociación multidisciplinaria y así complementar y coordinar las actividades, capacidades y recursos en torno a una problemática o tema estratégico.
- Promover la articulación y coordinación de los actores, sumando capacidades científicas y tecnológicas complementarias.
- Desarrollar programas comunes de investigación, desarrollo e innovación.
- Mejorar la infraestructura y el equipamiento dedicados a la investigación multidisciplinaria y al desarrollo tecnológico.
- Optimizar la utilización de los recursos.
- Formar y capacitar recursos humanos de grado y posgrado.
- Fomentar la transferencia tecnológica y la prestación de servicios para contribuir al desarrollo social y productivo con sostenibilidad ambiental.
- Atender las demandas y oportunidades de las principales actividades productivas regionales y asistir a los sectores productivos de la región con el fin de impulsar su desarrollo tecnológico y económico y mejorar la competitividad.

Para la consolidación y el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales y a los fines de alcanzar los objetivos planteados, la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la provincia convocó a trabajar en con-

junto a las instituciones científicas y tecnológicas que se encuentran en la provincia, el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC), dependiente del CONICET, la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) así como también a los representantes de los municipios y otras instituciones de ciencia y tecnología del país.

En una primera etapa, se trabajó en una agenda que contemplara las necesidades puntuales del territorio (Tierra del Fuego continental, Antártida, Atlántico Sur, entre otras) y cómo abordarlas a través de líneas de investigación y/o proyectos que contribuyan al desarrollo regional. Los objetivos de estas líneas tendrán como base las miradas de los actores locales para generar conocimientos que puedan ser transferidos a la sociedad fueguina. El CITEs en Tierra del Fuego tiene un interés geopolítico de generación de conocimiento científico del Atlántico Sur y de la Península Antártica, a partir del trabajo de investigadores argentinos, lo cual permite diferenciarlo de otros CITEs existentes en el país.

La secretaria de Articulación Científica y Tecnológica convocó a una segunda reunión con vistas a la creación del CITEs en la que se propuso que el mismo podrá conformarse por instituciones científicas y tecnológicas, universitarias y el Gobierno provincial para abordar temas estratégicos esencialmente vinculados con la generación de conocimiento e investigación sobre la Antártida, Malvinas y Atlántico Sur. Se propuso consolidar un proyecto interinstitucional e interdisciplinario, que incluya integralmente temáticas ambientales, conservación y manejo de bienes naturales, de soberanía política territorial y turismo del conocimiento, entre otras. Como idea fuerza transversal a los diferentes temas, se propuso el concepto de soberanía. Asimismo, se invitó a participar al Instituto Antártico Argentino y luego se integró al Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP).

La consolidación de un centro interinstitucional de estas características potenciará la visión estratégica, las capacidades individuales de las instituciones científicas existentes y constituirá una oportunidad sin precedentes para el trabajo conjunto y el avance científico local.

Secretaría de Ciencia y Tecnología. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
cienciatecnologia@tierradelfuego.gov.ar